

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN																				
UNIDAD ADMINISTRATIVA: MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL-REGIMEN DE CORRUPCIÓN																				
VICENCA, 2022																				
N°	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						VALORACIÓN DEL RIESGO (Impacto y Evaluación del riesgo)													
	Unidad Administrativa	Proceso	Descripción del Riesgo (Ejemplo caso: FUNDACIONES CASAP)	Clasificación del Riesgo	Causas a Tratar	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES			RIESGO RESIDUAL							
							Probabilidad Inherente	Impacto Inherente	Zona de riesgo Inherente	Control 1	Control 2	Control 3	Tipo de control	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Zona de riesgo Residual	Tratamiento	Acciones	Responsable	Periodicidad de Seguimiento
1	Comunicaciones	Comunicación Pública	Possibilidad de afectación reputacional por una imitación de información debido a intención por parte de los servidores públicos para favorecer intereses particulares a cambio de obtener beneficios personales.	Corrupción o fraude interno	Buscar un beneficio económico.	Afectación negativa de la imagen institucional. Reclamos, denuncias, Investigaciones contra la entidad.	Alta 80%	Catastrófico 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	No aplica	No Aplica	Baja	Catastrófico	EXTREMO	REDUCIR	Verificar la existencia de quejas y/o denuncias por este hecho de corrupción en la oficina de control disciplinario interno y la plataforma Siged.	Secretario de despacho, Jefe de programa y profesional universitario (Luzir Sigi)	Témesral
2	Dirección TIC	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Possibilidad de afectación reputacional por error en la publicación de información pública en el sitio web institucional debido a la intención de favorecer los intereses de servidores públicos, contratistas o particulares.	Corrupción o fraude interno	Manejo de Análisis de Casos: Técnica de Grupo Nomral.	Daño a la imagen institucional. Pérdida de credibilidad. Insatisfacción del usuario.	Alta 80%	Catastrófico 100%	EXTREMO	La Asesora de Gobierno Digital recibe del Aplicativo Nominar datos estadísticos previos a verificación de cada publicación como recordatorio según la periodicidad de la información a publicar. En caso de evaluar que la información no se ha publicado, el aplicativo envía la alerta al responsable de la información y a la Asesora de Gobierno Digital quien a través de correo electrónico avisa la solicitud de información a la Unidad Administrativa correspondiente.	La Asesora de Gobierno Digital cada vez que se publica información solicitada en el sitio web institucional, envía a través de correo electrónico y constancia de publicación con el fin de verificar la publicación. En caso de evidenciarse que la información no se ha publicado, la Asesora de Gobierno Digital hace seguimiento al caso por medio de correo electrónico y prioriza la publicación.	No aplica	Preventivo y Correctivo	Baja	Mayor	ALTO	REDUCIR	Socializar permanentemente los principios y valores éticos de los servidores públicos. Reconocer y exaltar información interna a los servidores públicos y particulares que ejercen funciones públicas en la Dirección Administrativa, la aprobación del Código de Ética y los valores institucionales. Verificar en los SIGED y con la Oficina de Control Disciplinario interno la existencia de quejas o denuncias por este hecho.	Director Administrativo de las Tecnologías e Sistemas de Información y la Comunicación via TIC	Témesral
3	Educación	Inspección Vigilancia y Control	Possibilidad de afectación reputacional por autorizar la apertura de establecimientos o modificaciones de licencias a sitios sin cumplimiento de los requisitos, por parte del servidor encargado con la intención de obtener dádivas para beneficio propio o favorecer a terceros.	Corrupción o fraude interno	Intención de conseguir beneficios de manera fraudulenta. Acta de Apertura N° 1 de enero 11 de 2022. F votos 7 de 7	Afectación negativa de la imagen institucional. Denuncias y/o sanciones	Medio 60%	Catastrófico 100%	EXTREMO	El profesional universitario y/o el técnico operativo del área de inspección y vigilancia cada vez que se presenta un solicitud para otorgar o modificar licencia, verifica el cumplimiento de los requisitos antes de su otorgamiento según la ficha de verificación donde se describen todos los requisitos de cumplimiento de la actividad administrativa de control de la apertura de establecimientos. Se evidencia en los Decretos 2277 o 1428 o través de listas de chequeo y validación de datos con las universidades, agendas de actividades a través de entes competentes en caso de ser necesario. Se emiten al correo electrónico a las Universidades y de los comités técnicos del área del recurso que se realizan mensualmente (PR-GH-10 Procedimiento para la inscripción, actualización y ascenso escalafón docente)	Socialización de los principios y valores institucionales en el proceso de inducción y cada 2 años en los procesos de inducción. Lo que se encuentra establecido en el PR-GH-02 (Procedimiento de inducción, actualización y ascenso)	No Aplica	Preventivo	Baja	Catastrófico	EXTREMO	REDUCIR	El profesional externo al área verifica que las licencias y/o las modificaciones estén dentro de los tiempos establecidos y el cumplimiento del 100% de los requisitos. Sanabilizar a los servidores a través de talleres, capacitaciones. Verificar con la Oficina de Control Disciplinario interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto.	PU del área de Tecnología	Témesral
4	Educación	Gestión del Talento Humano	Possibilidad de afectación reputacional por otorgar ascensos o realizar nombramientos a docentes o directivos sin cumplimiento de requisitos debido a la intención de favorecer a terceros por parte del servidor.	Corrupción o fraude interno	Intervé para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas.	Afectación negativa de la imagen institucional. Investigaciones. Denuncias	Medio 60%	Catastrófico 100%	EXTREMO	área de Planta, cada vez que realiza un nombramiento o se otorga un ascenso, verifica que los documentos aportados por el docente y/o directivo, cumplen con los requisitos establecidos en los Decretos 2277 o 1428 o través de listas de chequeo y validación de datos con las universidades, agendas de actividades a través de entes competentes en caso de ser necesario. Se emiten al correo electrónico a las Universidades y de los comités técnicos del área del recurso que se realizan mensualmente (PR-GH-10 Procedimiento para la inscripción, actualización y ascenso escalafón docente)	Socialización de los principios y valores institucionales en el proceso de inducción y cada 2 años en los procesos de inducción. Lo que se encuentra establecido en el PR-GH-02 (Procedimiento de inducción, actualización y ascenso)	No Aplica	Preventivo	Baja	Catastrófico	EXTREMO	REDUCIR	Verificar que en los quejas que ingresan a la Secretaría, no se presente reclamos por estas aprobaciones. Verificar con la Oficina de Control Disciplinario interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto.	Luzir Sigi	Témesral
5	Educación	Gestión de la Educación	Possibilidad de afectación reputacional por presencia de quejas o denuncias debido a manipulación en la asignación de cupos escolares en las I.E. Oficiales, debido a favorecimiento a terceros con la intención de obtener un beneficio.	Corrupción o fraude interno	Intervé para obtener un beneficio directo o indirecto por parte del servidor público o del particular que ejerce funciones públicas. Tráfico de influencias. Amasijos y cohesión	Insatisfacción del usuario. Denuncias. Investigaciones	Muy Alta 100%	Catastrófico 100%	EXTREMO	El Profesional del área de Ofertantes, cada vez que realiza la publicación de cupos disponibles, verifica que la información correspondiente con la oferta de cada I.E. a través de la publicación que se realiza en la página web de la Secretaría así como en las carteleras, dejando constancia de que estudiantes no se les asignó cupo. El profesional del proceso de inscripción del proceso de asignación de cupos escolares a una institución educativa a solicitud, se reasigna a la I.E. más cercana (PR-GH-04 Procedimiento para la solicitud y asignación de cupos educativos)	Socialización de los principios y valores institucionales en el proceso de inducción y cada 2 años en los procesos de inducción. Lo que se encuentra establecido en el PR-GH-02 (Procedimiento de inducción, actualización y ascenso)	Preventivo	Baja	Medio Alto	MODERADO	REDUCIR	Publicar oportunamente los listados con los cupos aprobados. Verificar con la Oficina de Control Disciplinario interno la existencia de quejas o denuncias por este concepto.	Profesional Universitario del área de Cobertura	Témesral	
6	Medio Ambiente	Inspección Vigilancia y Control	Possibilidad de afectación reputacional por emitir permisos de control ambiental carterías de riesgo, debido a manipulación en la asignación de cupos escolares en las I.E. Oficiales, debido a favorecimiento a terceros con la intención de obtener un beneficio.	Corrupción o fraude interno	Presión de los jefes inmediatos.	Daño a la imagen institucional. Pérdida de credibilidad. Investigaciones y sanciones	Alta 80%	Catastrófico 100%	EXTREMO	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Alta 80%	Catastrófico	EXTREMO	REDUCIR	Socializar el código de integridad y Código Único Disciplinario. Solicitar a la Oficina de Control Interno sierva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por este riesgo de corrupción durante el periodo evaluado. Verificar en el SIGED si se recibieron en el periodo quejas o denuncias por este hecho de corrupción con este riesgo.	El Secretario y Subsecretario de Medio Ambiente La Jefe del SIGI	Témesral
7	Medio Ambiente	Gestión de Trámites y Servicios	Possibilidad de afectación reputacional por cobrar trámites que son de expedición gratuita en la administración a cambio de obtener beneficios propios.	Corrupción o fraude interno	emitir los requisitos para beneficiar a un tercero	Daño a la imagen institucional. Pérdida de credibilidad. Sanciones. Demandas.	Alta 80%	Catastrófico 100%	EXTREMO	Los profesionales universitarios del área de bienestar animal que tienen a cargo los trámites de la Secretaría, deben conocer y cumplir con los requisitos establecidos en los bases de tramites del SIGI, verificando cada vez que se realizan en los sistemas de gestión y no cumplidos, efectuar las acciones correctivas. Se evidencia listado de los inscriptos y del servicio prestado o registro según el caso.	No Aplica	No Aplica	Preventivo	Muy Alta 100%	Catastrófico	EXTREMO	REDUCIR	Solicitar a la Oficina de Control Disciplinario, si se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado. Socializar permanentemente el código de integridad y el código general disciplinario. Realizar seguimiento y control a la actualización permanente de las fichas de trámites (Ficha de vista de trámites)	Los profesionales universitarios del área de bienestar animal	Témesral
8	Medio Ambiente	Adquisiciones	Possibilidad de afectación reputacional y económico por corrupción información oportuna de veracidad, en cuanto al registro de recibos de bienes y servicios no suministrados por los proveedores, en los informes de supervisión o actas de recibos a satisfacción a cambio de obtener un beneficio económico, persona o particular.	Corrupción o fraude interno	Intención de favorecer a un tercero o particular	Daño a la imagen institucional. Pérdida de credibilidad. Daño patrimonial de la entidad.	Medio 60%	Catastrófico 100%	EXTREMO	No Aplica	No Aplica	Preventivo y Detectivo	Medio 60%	Catastrófico	EXTREMO	REDUCIR	Socializar los avances de los informes de los contratos en los Comités Primario. Ejecutar Sancionaciones sobre el Código de Integridad y el código general disciplinario. Realizar el seguimiento a los informes de los Comités Primarios de la Secretaría de Medio Ambiente. Solicitar a la Oficina de Control Disciplinario, si se sirva informar si se presentaron denuncias, quejas o procesos por el riesgo de corrupción durante el periodo evaluado.	Los profesionales universitarios	Témesral	

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN																				
UNIDAD ADMINISTRATIVA: MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL- RIESGOS DE CORRUPCIÓN																				
VICENCIÓN: 2022																				
N°	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO (Causas y Evidencias del riesgo)							TRATAMIENTO AL RIESGO									
	Unidad Administrativa	Proceso	Descripción del Riesgo (Impacto caso favorable/daño institucional)	Clasificación del Riesgo	Causas a Tratar	Consecuencias	Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Control 1	Control 2	Control 3	Tipo de control	Probabilidad residual	Impacto residual	Zona de riesgo residual	Tratamiento	Acciones	Responsable	Periodicidad de Seguimiento
9	Medio Ambiente	Gestión del Desarrollo Territorial	Posibilidad de afectación reputacional por cobro de material vegetal que la Entidad emite sin autorización para la intención de obtener un beneficio propio.	Corrupción o fraude interno	Intención de pagar ingresos económicos por parte del servidor público.	Deseo de la imagen institucional perdida de credibilidad y confianza en la entidad. Baja evaluación de desempeño institucional.	Baja 40%	Grave 100%	EXTREMO	Los profesionales designados por el Líder del proceso, deberán gestionar recursos en forma permanente ante las autoridades ambientales competentes para incrementar material vegetal, y verificar existencia de inventario, y evitar generar expectativas en el servicio inoportuno en el servicio de atención al usuario. En caso de responder al usuario con las observaciones en caso de no contarse con existencia del material vegetal, para el tiempo en que se solicita, se evidencia con el inventario, comunicaciones de la gestión de material vegetal ante las autoridades ambientales.	No aplica	No aplica	Preventivo	Muy Alta 100%	Modesto	ALTO	REDUCIR	Ordenar el material vegetal con una orden y la asignación de tareas humanas para cumplir con los objetivos establecidos y proveerlos oportunamente con los de la administración municipal.	Los profesionales designados por el Líder del proceso.	permanente
10	Servicios Administrativos	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de afectación económica por pagar pagos de salarios y prestaciones sociales diferentes o mayores a los efectivamente laborados con intención de favorecer a un tercero o un beneficiario propio.	Corrupción o fraude interno	Intencionalidad de obtener un beneficio, de manera fraudulenta.	Datamiento patronal, demandas, pérdidas de credibilidad, deterioro de imagen institucional.	Muy Alta 100%	Grave 100%	EXTREMO	El técnico administrativo revisará, verificarán y aprobarán todos los envoltorios ligados a los servidores, tabuladores y pensionados de la Administración Municipal y en caso de presentarse diferencias de material de apoyo o conexiones a los sistemas de seguridad social o a prestaciones sociales para su impresión y confirmación de nomina.	No aplica	No aplica	Preventivo	Medio 10%	Grave 100%	EXTREMO	REDUCIR	Realizar actividades de capacitación o reorientación de los principios y valores institucionales. Verificar en las Demandas y quejas allegadas a la secretaria que no se presente frente algún funcionario por este hecho. Verificar con la Secretaría de Talento Humano y el Técnico Operativo de nomina que no haya denuncias frente algún funcionario de la secretaria por este hecho. Separar temporalmente al servidor investigado de la actividad que genera el riesgo de corrupción.	Profesional Universitario de Prestaciones Operativo de nomina	Trimestral
11	Servicios Administrativos	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de afectación económica por insistencia a los programas de capacitación e inscripción al punto de trabajo por falta de valores éticos en los servidores.	Corrupción o fraude interno	Falta de valores éticos en los servidores públicos.	Daño a la imagen institucional, deterioro patronal, servicios públicos poco competentes, insatisfacción de los servicios, incumplimiento de mesa, pérdida de credibilidad en la entidad.	Medio 60%	Muy Alto 80%	ALTO	Verificación de la asistencia a los cursos de capacitación y comparar los envoltorios diligenciados.	No aplica	No aplica	Detectivo	Medio 10%	Modesto	MODERADO	REDUCIR	Indicar en la circular de convocación la sanción en caso de incumplimiento de requisitos. Socialización del código de integridad.	Profesional universitario de la Oficina de Talento Humano	Trimestral
12	Servicios Administrativos	Gestión del Recurso Físico y Logístico	Posibilidad de afectación económica por destinación indebida de bienes muebles (parque automotor), por parte de los servidores por intención de favorecer a un tercero o de obtener beneficio propio.	Corrupción o fraude interno	Intención de favorecer a un tercero o de obtener beneficio propio.	Datamiento del Patrimonio del Municipio, deterioro de la imagen institucional, falta de credibilidad.	Alta 80%	Modesto 80%	ALTO	Constancia de prestación de servicios de transporte, donde se asiente por parte del funcionario el número de placa de servicio del día, lugar y hora de salida y llegada con su respectiva firma.	No aplica	No aplica	Preventivo	Medio 10%	Grave 100%	EXTREMO	REDUCIR	Enviar como electrónico al funcionario solicitando explicación acerca de la razón por la cual no asiste a la capacitación. Indicar en la circular de convocación la sanción en caso de incumplimiento de requisitos. Socialización del código de integridad. Solicitar de información a la Secretaría de Talento Humano y el Técnico Operativo de nomina para que se realice un control sobre la asistencia de quejas a funcionarios de la secretaria por hechos de corrupción. Verificar la presencia de FO-RF-05. Programación de vehículo.	Asesor Administrativo o de la Subsecretaría de Bienes y Servicios Profesionales de Talento Humano	Trimestral
13	Vivienda	Gestión de Trámites y Servicios	Posibilidad de afectación reputacional por emitir tramite sin el cumplimiento de los requisitos exigidos debido a falsos valores institucionales por parte del funcionario encargado.	Corrupción o fraude interno	Desconocimiento del Acta de 028 del 2003 con la "Volución Honor" de 7 participantes - 9 votos válidos.	"Demandas "Sanciones "Daño de imagen "Pérdida de credibilidad "Investigaciones	Medio 60%	Grave 100%	EXTREMO	El funcionario encargado de la emisión de trámites verifica en el 100% de los expedientes, el cumplimiento de los requisitos legales exigidos mediante la revisión de los expedientes de chequeo, en caso de incongruencia se oficia al solicitante para completar, anular, admitir o dar por finalizado el proceso.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Preventivo	Medio 10%	Grave 100%	EXTREMO	TRANSFERIR	"Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. "Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos administrados contra funcionarios por actos de corrupción. "Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan antocorrupción de la entidad. "Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. "Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos administrados contra funcionarios por actos de corrupción. "Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan antocorrupción de la entidad. "Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. "Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos administrados contra funcionarios por actos de corrupción. Socializar el código de integridad y todos los servidores públicos adscritos a la dirección de desarrollo económico.	Secretario de Vivienda y Hábitat.	Trimestral
14	Vivienda	Gestión del Desarrollo Territorial	Posibilidad de afectación reputacional por emitir trámite sin el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos, debido a falsos en los valores institucionales por parte del funcionario encargado.	Corrupción o fraude interno	Desconocimiento del código de ética y valores institucionales.	"Demandas "Sanciones "Daño de imagen "Pérdida de credibilidad "Investigaciones	Baja 40%	Grave 100%	EXTREMO	El Profesional Universitario, Asesor verifica en el 100% de los expedientes, el cumplimiento de los requisitos legales exigidos mediante la revisión de los expedientes de chequeo, en caso de incongruencia se oficia al solicitante para completar, anular, admitir o dar por finalizado el proceso.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Preventivo	Muy Baja	Grave 100%	EXTREMO	TRANSFERIR	"Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan antocorrupción de la entidad. "Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. "Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos administrados contra funcionarios por actos de corrupción. "Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan antocorrupción de la entidad. "Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. "Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos administrados contra funcionarios por actos de corrupción. Socializar el código de integridad y todos los servidores públicos adscritos a la dirección de desarrollo económico.	Secretario de Vivienda y Hábitat.	Trimestral
15	Vivienda	Gestión del Desarrollo Social	Posibilidad de afectación reputacional por emitir trámite sin el cumplimiento de los requisitos legalmente exigidos, debido a falsos en los valores institucionales por parte del funcionario encargado.	Corrupción o fraude interno	Desconocimiento del código de ética y valores institucionales.	"Demandas "Sanciones "Daño de imagen "Pérdida de credibilidad "Investigaciones	Medio 60%	Grave 100%	EXTREMO	Los funcionarios encargados de realizar las postulaciones a los subsidios de vivienda otorgados por la unidad administrativa, verifican en tiempo real y para el 100% de los expedientes, el cumplimiento de los requisitos legales exigidos mediante la validación por medio de lista de chequeo, en caso de detectar algún falto se detecta algún falto (falta de proceso) NO se solicita continuar con la actividad de la postulación.	NO APLICABLE	NO APLICABLE	Preventivo	Baja	Grave 100%	EXTREMO	TRANSFERIR	"Difundir, divulgar y socializar el código de integridad y del plan antocorrupción de la entidad. "Verificar periódicamente el Software de PQRSD con el fin de identificar posibles actos de corrupción. "Validar con la oficina de control interno disciplinario, los procesos administrados contra funcionarios por actos de corrupción. Socializar el código de integridad y todos los servidores públicos adscritos a la dirección de desarrollo económico.	Secretario de Vivienda y Hábitat.	Trimestral
16	Desarrollo Económico	Gestión del Desarrollo Social	Posibilidad de afectación económica y reputacional por otorgar casos para capacitación y formación a usuarios que no cumplen con los requisitos con el fin de obtener beneficios propios o para un tercero.	Corrupción o fraude interno	Asistencia de controles para la entrega de beneficios.	Imagen institucional afectada por hechos de corrupción. Datamiento patronal "Demandas "Investigaciones	Medio 60%	Grave 100%	EXTREMO	El líder SIGI verifica trimestralmente la realización del seguimiento y control a los procesos, a través de las bases de seguimiento y validó que la entrega de la información a la coordinación de calidad se realice dentro de los términos establecidos o través de correo electrónico. En caso de evidenciarse incumplimiento, se solicita al responsable la actualización de la información de manera inmediata a través de correo electrónico y posteriormente el envío a la coordinación de calidad (PR-CD-02) para la producción de documentos.	No aplica	No aplica	Detectivo	Medio 10%	Grave 100%	ALTO	REDUCIR	Verificar en la asistencia de quejas o denuncias por este hecho de corrupción. Solicitar a la oficina de control interno disciplinario, información sobre la existencia de quejas o denuncias sobre este hecho de corrupción.	Líder SIGI	Trimestral
17	Control Disciplinario	Gestión del Talento Humano	Posible afectación reputacional por acción u omisión en los procesos disciplinarios, en favor o perjuicio de un tercero, obteniendo beneficios particulares.	Corrupción o fraude interno	Favorecimiento dentro de los procesos disciplinarios por tráfico de influencia.	Afectación Reputacional y Pérdida de credibilidad, debido a la violación del deber proceso.	Medio 60%	Modesto 80%	MODERADO	La auxiliar administrativa asignada a la dependencia centralizada la información documentada con soporte físico de forma separada por línea o programa comprendiendo con el ciclo vital de los documentos, de acuerdo con el procedimiento PR-CD-06 (Procedimiento para la organización de archivos de gestión).	No aplica	No aplica	Detectivo	Baja	Modesto	MODERADO	REDUCIR	Realizar seguimiento Trimestral a los quejas o denuncias que se realicen en la Oficina de Control Disciplinario Interno para determinar si se realicen en contra de los servidores públicos adscritos a la dependencia. Participar en los actividades convocadas por la Oficina de Talento Humano, relacionadas con Código de Integridad Propios Valores Institucionales. Dictar capacitación en Código Disciplinario, a los Servidores Públicos de la Administración Municipal de hábitat.	Jefe Oficina Profesional Universitario	Trimestral



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL- RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VIENEJA: 2022

N°	IDENTIFICACION DEL RIESGO			VALORACION DEL RIESGO (Impacto y Evaluación del riesgo)									TRATAMIENTO AL RIESGO							
	Unidad Administrativa	Proceso	Descripción del Riesgo (Indicador de riesgo)	Clasificación del Riesgo	Causas a Tratar	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES			RIESGO RESIDUAL			Tratamiento	Acciones	Responsable	Periodicidad de Seguimiento	
							Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Control 1	Control 2	Control 3	Tipo de control	Probabilidad residual	Impacto residual					Zona de riesgo residual
18	Jurídica	Adquisiciones	Possibilidad de afectación económica y reputacional por irregularidades cometidas por servidor público encargado de adelantar el proceso de contratación buscando un beneficio propio o de un tercero, lo que podría ocasionar sanciones por parte de los entes de control.	Comisión o fraude interno	Presión, coacción o armazón de un tercero para realizar el contrato por encima de valores reales del mercado.	Afectación negativa de la imagen institucional. Afectación económica para la entidad. Pérdida de la credibilidad.	Medio 60%	Grave 80%	EXTREMO	El Grupo de observación y seguimiento GOSSEC, permanentemente, verifica el valor del bien o servicio estimado en el contrato a celebrarse proporcional a la estimación realizada por la unidad administrativa. En caso de encontrar anomalías, no se autoriza la contratación y se remite a la unidad administrativa a cargo del proceso para su ajuste, a través de correo electrónico, dependiendo evidencia en el acta.	NO APLICA	NO APLICA	Preventivo	Baja	Mayor	ALTO	REDUCIR	Socializar y sensibilizar a los servidores públicos de la unidad administrativa en los valores y principios éticos contenidos en el código de integridad y código de ética. Verificar en la Oficina de Control Interno Disciplina, la existencia de denuncias, quejas o investigaciones por hechos de corrupción, contra funcionarios de la unidad administrativa.	Profesional universitario de la carrera de Contaduría Pública.	Trimestralmente
19	Jurídica	Adquisiciones	Possibilidad de afectación económica y reputacional por irregularidades cometidas por servidor público encargado de adelantar el proceso de contratación de selección objetiva o contratación directa sin el cumplimiento de requisitos de ley, omitiendo la debida publicidad de los procesos de selección y de contratación en beneficio propio o de un tercero, lo que podría ocasionar sanciones por parte de los entes de control.	Comisión o fraude interno	Omiso intencionalmente de documentos o datos necesarios para la inscripción del mismo.	Afectación negativa de la imagen institucional. Halazgo de los entes de control. Sanciones. Insatisfacción de las necesidades de la comunidad.	Medio 60%	Mayor 80%	ALTO	El profesional universitario a cargo del proceso de contratación revisa constantemente los carpetas contractuales físicas y/o digitales, verificando a través de la implementación de listas de chequeo el cumplimiento de requisitos para cada modalidad de contratación, y en caso de presentarse alguna falencia en la documentación, inmediatamente remite a la dependencia dueña del proceso.	NO APLICA	NO APLICA	Detectivo	Medio	Mayor	ALTO	REDUCIR	Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los valores. Fortalecer a las secretarías institucionales de la entidad y código de integridad.	Profesional universitario de la carrera de Contaduría Pública.	Trimestralmente
20	Jurídica	Adquisiciones	Possibilidad de afectación económica y reputacional por irregularidades cometidas por servidor público encargado de adelantar el proceso de contratación de selección objetiva o contratación directa sin el cumplimiento de requisitos de ley, omitiendo la debida publicidad de los procesos de selección y de contratación en beneficio propio o de un tercero, lo que podría ocasionar sanciones por parte de los entes de control.	Comisión o fraude interno	Falta de ética de los servidores públicos encargados de los contratos.	Halazgo de los entes de control. Insatisfacción de las comunidades beneficiarias. Daño a la imagen institucional.	Medio 60%	Mayor 80%	ALTO	El profesional universitario del área de contratación de la secretaría jurídica, designado para su revisión, verificará la existencia de las actas expedidas para la adjudicación de los contratos previo a la suscripción, y en caso de encontrar alguna falencia, inmediatamente remite a la dependencia correspondiente para su modificación.	NO APLICA	NO APLICA	Detectivo	Medio	Mayor	ALTO	REDUCIR	Socializar a los servidores públicos involucrados en la selección de los valores institucionales de la entidad y código de integridad.	Profesional universitario de la carrera de Contaduría Pública.	Trimestralmente
21	Jurídica	Gestión de Trámites y Servicios	Possibilidad de afectación económica y reputacional por irregularidades cometidas por servidor público encargado de adelantar el trámite de propiedad horizontal, debido al cumplimiento de parámetros jurídicos de la PI sin el cumplimiento de las condiciones establecidas, en beneficio propio o de un tercero, lo que podría ocasionar sanciones por parte de los entes de control y presentación de quejas disciplinarias e inconformidad y pérdida de la credibilidad en los procesos.	Comisión o fraude interno	Falta de ética por parte de los funcionarios responsables del trámite.	Pérdida de imagen, pérdida de credibilidad. Investigaciones disciplinarias.	Medio 60%	Mayor 80%	ALTO	El servidor público encargado de dar trámite a la solicitud una vez asignada, hará control y verificación de los documentos exigidos a través de la lista de chequeo, en caso de encontrar la documentación incompleta, proyectará oficio para notificación y firma por parte del Secretario, y si verifica algún falencia, requerirá por oficio al solicitante.	NO APLICA	NO APLICA	Detectivo	Medio	Mayor	ALTO	REDUCIR	Capacitación en Código de Integridad. Seguimiento a los informes de la oficina de control disciplinario.	Profesional universitario de la carrera de Contaduría Pública.	Trimestralmente
22	Jurídica	Soporte Jurídico	Possibilidad de afectación económica y reputacional por irregularidades cometidas por los servidores públicos miembros del comité de conciliación, debido a la vulneración de la confidencialidad por filtración de información del proceso de conciliación, en beneficio propio o de un tercero, lo que podría ocasionar sanciones disciplinarias y posibles sanciones por parte de los órganos de control.	Comisión o fraude interno	Conducta anti-ética de los servidores públicos y demás miembros que hacen parte del comité de conciliación.	Pérdida de la credibilidad e imagen institucional. Investigaciones disciplinarias.	Medio 60%	Mayor 80%	ALTO	El funcionario a cargo de la secretaría técnica del comité de conciliación, realizará la conciliación o a través de sesiones del comité, verificará la custodia de los minutos de la conciliación institucional de cada uno de los casos, informando de inmediato a la dependencia interesada, informando de inmediato a la secretaría técnica de la información y las consecuencias en caso de vulneración.	NO APLICA	NO APLICA	Preventivo	Baja	Mayor	ALTO	REDUCIR	Aprobación y Socialización del Reglamento del comité de conciliación, considerando aspectos de planeación, roles, funciones, seguimiento y cumplimiento de las decisiones, relaciones entre unidades administrativas. Realizar capacitaciones en código de integridad. Verificar en los informes de valores de la SISED de quejas o denuncias por este hecho de corrupción.	Secretario general del comité de conciliación y Secretario Jurídico.	Trimestralmente
23	Planeación	Gestión de Trámites y Servicios	Possibilidad de afectación económica y reputacional por realizar cobros indebidos para la expedición de trámites con la intención de obtener un beneficio personal.	Comisión o fraude interno	Falta de ética de los servidores responsables de los trámites y servicios.	Pérdida de la imagen institucional. Investigaciones y sanciones penales y disciplinarias.	Ris 80%	Grave 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	Ris	Grave	EXTREMO	REDUCIR	Sensibilizar al personal de la Subdirección de ordenamiento territorial en temas relacionados con la prevención de la corrupción, ética y valores del servicio, en los comités técnicos de ordenamiento territorial. Incluir, en los formatos de solicitud de registros y servicios, una nota informativa informando que la expedición de los mismos no tiene ningún costo.	Subdirector de ordenamiento territorial. Líder SIGI	Trimestral
24	Planeación	Gestión del Desembolso y Trámites	Possibilidad de afectación económica por asignar a un medio residencial, un espacio no acorde con las características de la vivienda, lo que podría ocasionar sanciones por parte de los entes de control.	Comisión o fraude interno	Omitir beneficios técnicos u obtenidos de otros.	Afectación económica. Daño a la imagen institucional.	Ris 80%	Grave 100%	EXTREMO	El Profesional Universitario o Técnico Operativo cada que recibe una solicitud para asignación de espacio residencial, en el estado de este, en caso de asignar un espacio no acorde con las características de la vivienda, se realiza la modificación en campo y se corrige, expediendo una nueva certificación.	No aplica	No aplica	Preventivo	Medio	Grave	EXTREMO	REDUCIR	Sensibilizar al personal de la Subdirección de Información y Caracterización y Capacitación en temas relacionados con la prevención de la corrupción, ética y valores del servicio, en los comités técnicos de Información y Caracterización.	Subdirector de Información y Caracterización.	Trimestral
25	Planeación	Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica	Possibilidad de afectación económica y reputacional por consignar información falsa en la caracterización de los rubros y sus grupos familiares en la caracterización del SISEN, para otorgar u obtener beneficios personales o para haber beneficiario a un particular de cualquier nacionalidad o local.	Comisión o fraude interno	Omitir beneficios técnicos u obtenidos de otros.	Afectación económica. Daño a la imagen institucional.	Medio 60%	Grave 100%	EXTREMO	El Servidor con el rol de asesor, cada que se detecta la necesidad realiza auditoría al sitio y seguimiento al proceso de actualización, verificando la información consignada en la caracterización de los individuos y sus grupos familiares, en el estado del SISEN. En caso de encontrar inconsistencias se realiza la corrección del registro, cuando evidencia de ello en el SISEN app y en la base de datos del SISEN.	No aplica	No aplica	Correctivo	Medio	Grave	EXTREMO	REDUCIR	Sensibilizar al personal de Información y principios éticos del funcionario. Subdirector de Información y Caracterización.	Profesional universitario de la carrera de Contaduría Pública.	Trimestral
26	Participación	Gestión del Social	Possibilidad de afectación económica por aumento de quejas o denuncias por parte de la comunidad, debido a la aprobación o emisión de trámites sin el cumplimiento de requisitos, a través del uso del poder, por parte del servidor público, con el interés de obtener beneficios personales.	Comisión o fraude interno	Conductas irresponsables de integridad y ética por parte del servidor público, con el interés de obtener beneficios personales.	Imagen deficiente de la unidad municipal por problemas de corrupción. Denuncias.	Muy Baja 20%	Grave 100%	EXTREMO	El subsecretario de comarcal y asiste, verifica cada que se va a otorgar un beneficio, el cumplimiento de requisitos para los Ediles, diligenciando la lista de chequeo de los requisitos establecidos. En caso de no cumplir alguno requisito, se asegurará al profesional universitario auxiliar administrativo encargado de emitir el trámite, verificar el cumplimiento de requisitos establecidos en los hojas de vida de trámites, con el fin de cumplir con la comunidad beneficiaria. En caso de no cumplir con el requisito, se asegurará al solicitante que es de carácter obligatorio para finalizar el trámite. Como evidencia deja lista de chequeo de la hoja de vida del trámite con los requisitos verificados y el expediente correspondiente con la trazabilidad del trámite realizado.	No aplica	No aplica	Preventivo	Muy Baja	Grave	EXTREMO	REDUCIR	Capacitar a los funcionarios responsables del otorgamiento de beneficios, respecto al código de integridad y código de ética. PUBLICACIONES, EMPLEAMIENTO Y APROPIACION DEL CODIGO DE INTEGRIDAD, VALORES DE LA ENTIDAD..... Verificar en el SISED si existe alguna queja o denuncia por parte de un usuario por hechos de corrupción.	Profesional universitario de la carrera de Contaduría Pública. Auxiliar administrativo.	Trimestral
27	Participación	Gestión de Trámites y Servicios	Possibilidad de afectación económica por aumento de quejas o denuncias por parte de la comunidad, debido a la aprobación o emisión de trámites sin el cumplimiento de requisitos, a través del uso del poder, por parte del servidor público, con el interés de obtener beneficios personales.	Comisión o fraude interno	Conductas irresponsables de integridad y ética por parte del servidor público, con el interés de obtener beneficios personales.	Imagen deficiente de la unidad administrativa por problemas de corrupción. Denuncias.	Medio 60%	Grave 100%	EXTREMO	El Subsecretario encargado, cada que se va a emitir un trámite, constata que el profesional universitario auxiliar administrativo encargado de emitir el trámite, verifica el cumplimiento de requisitos establecidos en los hojas de vida de trámites, con el fin de cumplir con la comunidad beneficiaria. En caso de no cumplir con el requisito, se asegurará al solicitante que es de carácter obligatorio para finalizar el trámite. Como evidencia deja lista de chequeo de la hoja de vida del trámite con los requisitos verificados y el expediente correspondiente con la trazabilidad del trámite realizado.	No aplica	No aplica	Preventivo	Baja	Grave	EXTREMO	REDUCIR	Capacitar a los funcionarios responsables de la emisión y/o aprobación de trámites, en el cumplimiento de su componente legal. Verificar por medio del informe FORIS si existe alguna queja o denuncia por parte de un usuario por hechos de corrupción. Solicitar a la Oficina de Control Interno Disciplina, se sirva informar si se constata.	Profesional universitario de la carrera de Contaduría Pública. Auxiliar administrativo.	Trimestral

UNIDAD ADMINISTRATIVA: MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL- RIESGOS DE CORRUPCIÓN																				
VICENCIÓN: 2022																				
Nº	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						VALORACIÓN DEL RIESGO (Impacto y Evaluación del riesgo)													
	Unidad Administrativa	Proceso	Descripción del Riesgo (Indicador de Vulnerabilidad)	Clasificación del Riesgo	Causas a Tratar	Consecuencias	Probabilidad Inherente	Impacto Inherente	Zona de riesgo Inherente	Control 1	Control 2	Control 3	Tipo de control	Probabilidad Residual	Impacto Residual	Zona de riesgo Residual	Tratamiento	Acciones	Responsable	Periodicidad de Seguimiento
28	Gobierno	Gestión de Trámites y Servicios	Possibilidad de afectación reputacional por favores o intereses propios y/o de terceros en la entrega de trámites o servicios a quien no cumple con los requisitos legales, debido a la falta de valores éticos en el servidor público responsable de atender los trámites y servicios	Corrupción o fraude interno	Identificación de causa a través de la técnica de votación nominal así como cuartos votados por esta causa.3 Favorecimiento propio a la persona sin el cumplimiento de requisitos dentro el cambio de Gobierno.	Afectación negativa de la imagen institucional. Demandas y sanciones. Insatisfacción del usuario	Alta 80%	Catastrófica 100%	EXTREMO	No Aplica	No Aplica	No Aplica	Preventivo	Baja	Catastrófica	EXTREMO	REDUCIR	Socialización de los principios y valores del Código de Integridad. Verificación de la normalidad vigente de acuerdo al trámite solicitado y de acuerdo a los formatos relacionados en el SIGI. Revisar los OIG presentados en el Software de PORDS por posibles actos de corrupción. Verificar con la oficina de control Disciplinario si hay algún proceso por corrupción a los servidores de Dependencias de la entidad.	Secretaría de Gobierno y Directores	Trimestral
29	Gobierno	Gestión de la Convivencia, Trámites y Derechos Humanos	Possibilidad de afectación financiera y reputacional por expedir o no expedir contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales, debido a la falta de valores éticos en el servidor público responsable de atender los trámites y servicios	Corrupción o fraude interno	Identificación de causa a través de la técnica de votación nominal así como cuartos votados por esta causa.4 Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de atender los procedimientos pertenecientes al proceso	Afectación negativa de la imagen institucional. Demandas y sanciones. Insatisfacción del usuario	Alta 80%	Catastrófica 100%	EXTREMO	No Aplica	No Aplica	Preventivo	Baja	Catastrófica	EXTREMO	MITIGAR	Socializar los Principios y valores del código de integridad. Revisar los OIG presentados en el Software de PORDS por posibles actos de corrupción. Verificar con la oficina de control Disciplinario si hay algún proceso por corrupción a los servidores de Dependencias de la entidad.	Subsecretaría de Derechos Humanos y Líder SIGI	Trimestral	
30	Gobierno	Gestión del Desarrollo	Possibilidad de afectación financiera y reputacional por expedir o no expedir contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales, debido a la falta de valores éticos en el servidor público responsable de atender los trámites y servicios	Corrupción o fraude interno	Identificación de causa a través de la técnica de votación nominal así como cuartos votados por esta causa.5 Falta de valores éticos en el Servidor Público responsable de atender los procedimientos pertenecientes al proceso	Afectación negativa de la imagen institucional. Demandas y sanciones. Insatisfacción del usuario	Medio 60%	Catastrófica 100%	EXTREMO	No Aplica	No Aplica	Preventivo	Baja	Catastrófica	EXTREMO	MITIGAR	Socializar los Principios y valores del código de integridad. Verificar por parte del Profesional Universitario participativamente el cumplimiento de los requisitos establecidos en el manual y en el proceso de adquisiciones. Revisar los OIG presentados en el Software de PORDS por posibles actos de corrupción.	Profesional Universitario designado	Trimestral	
31	Secretaría General	Gestión de Trámites y Servicios	Possibilidad de afectación económica y en la imagen institucional por otorgar o no otorgar licencias, debido a la falta de valores éticos en el servidor público responsable de atender los trámites y servicios	Corrupción o fraude interno	Falta de valores éticos en el servidor público responsable.	Afectación en la imagen institucional. Demandas y sanciones	Muy baja 20%	Mediano 60%	MODERADO	No aplica	No aplica	Preventivo y Correctivo	Muy Baja	Catastrófica	EXTREMO	MITIGAR	Sensibilizar a los servidores públicos y particulares que funcionan en la entidad a través de la Secretaría de Atención al Ciudadano y a la Oficina de Control Disciplinario Interno con copia a la Secretaría de Evaluación y Control del cumplimiento en los términos de respuesta a los PORDS por parte de sus dependencias para lo pertinente acorde a su competencia y a la unidad administrativa responsable de para que se le de respuesta oportuna.	Unidad de Atención al Ciudadano	Trimestral	
32	Secretaría General	Gestión Documental	Possibilidad de afectación en la imagen institucional por no registrar o registrar incorrectamente los documentos, debido a la falta de valores éticos en el servidor público responsable de atender los trámites y servicios	Corrupción o fraude interno	Recibir pagos de favores para obtener o otorgar un servicio público, comisiones o retenciones.	Afectación en la imagen institucional. Demandas y sanciones. Insatisfacción de clientes internos y externos.	Medio 60%	Mediano 60%	MODERADO	No aplica	No aplica	Preventivo	Baja	Mediano	MODERADO	REDUCIR	Sensibilizar y orientar al personal adscrito a la unidad administrativa en el contenido del código de integridad.	Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Trimestral	
33	Secretaría General	Gestión Documental	Possibilidad de afectación en la imagen institucional por no registrar o registrar incorrectamente los documentos, debido a la falta de valores éticos en el servidor público responsable de atender los trámites y servicios	Corrupción o fraude interno	Disconocimiento del código de integridad.	Afectación en la imagen institucional. Demandas y sanciones. Insatisfacción de clientes internos y externos.	Baja 40%	Mediano 40%	MODERADO	No aplica	No aplica	Preventivo	Baja	Catastrófica	EXTREMO	REDUCIR	Actualizar la información documentada referente a los documentos de la entidad.	Unidad de Atención al Ciudadano y Gestión Documental	Trimestral	
34	Secretaría de Salud y Protección Social	Gestión del Salud y Protección Social	Possibilidad de afectación reputacional por la entrega de beneficios de programas de ayuda alimentaria a personas que no cumplen con los requisitos legales, debido a la falta de valores éticos en el servidor público responsable de atender los trámites y servicios	Corrupción o fraude interno	Inters por parte del servidor público de obtener o otorgar un beneficio indebidamente.	Demandas Sanciones por parte de entidades de control. Desmoriento patrimonial. Insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	No Alta 100%	Catastrófica 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	Preventivo	Medio	Catastrófica	EXTREMO	REDUCIR	Socializar a los servidores encargados del funcionamiento de los programas de ayuda alimentaria las sanciones que se generen por hechos de corrupción.	Subsecretaría de protección Social. Líder SIGI	Trimestral	
35	Secretaría de Salud y Protección Social	Gestión del Salud y Protección Social	Possibilidad de afectación económica y/o reputacional por utilizar indebidamente los recursos otorgados certificados sanitarios a quien no cumple con los requisitos debido a intereses particulares de los servidores públicos encargados	Corrupción o fraude interno	Inters por parte del servidor público de obtener o otorgar un beneficio indebidamente generados por actos de corrupción.	Demandas Sanciones por parte de entidades de control. Desmoriento patrimonial. Insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	No Alta 100%	Catastrófica 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	Detectivo	Alta	Catastrófica	EXTREMO	REDUCIR	Socializar a los servidores las sanciones que se generen por hechos de corrupción.	Profesional universitario encargado de inspección y control	Trimestral	
36	Secretaría de Salud y Protección Social	Inspección y Control	Possibilidad de afectación reputacional por favorecer a quienes otorgando certificados sanitarios a quien no cumple con los requisitos debido a intereses particulares de los servidores públicos encargados	Corrupción o fraude interno	Inters por parte del servidor público de obtener o otorgar un beneficio indebidamente generados por actos de corrupción.	Demandas Sanciones por parte de entidades de control. Desmoriento patrimonial. Insatisfacción social. Imagen institucional afectada por hechos de corrupción.	Muy Alta 100%	Catastrófica 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	Correctivo	Muy Alta	Catastrófica	EXTREMO	REDUCIR	Socializar a los servidores las sanciones que se generen por hechos de corrupción.	Profesional universitario encargado de inspección y control	Trimestral	



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL- RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VIENEJA: 2022

N°	IDENTIFICACION DEL RIESGO						VALORACION DEL RIESGO (Impacto y Evaluación del riesgo)						TRATAMIENTO AL RIESGO						
	Unidad Administrativa	Proceso	Descripción del Riesgo (Impacto causa y vulnerabilidad)	Clasificación del Riesgo	Causas a Tratar	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES			RIESGO RESIDUAL			Tratamiento	Acciones	Responsable	Periodicidad de Seguimiento
							Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Control 1	Control 2	Control 3	Tipo de control	Probabilidad Residual	Impacto Residual				
37	Secretaría de Infraestructura	Gestión de Trámites y Servicios	Possibilidad de afectación reputacional y/o económica por sanciones a servidores públicos por entregar o otorgar beneficios asociados al servicio prestado sin el cumplimiento de los requisitos.	Comisión o fraude interno	Intereses políticos o personales que generan coacción y afectación en las decisiones	Afectación económica por sanciones Afectación negativa de la credibilidad Afectación negativa de imagen institucional	Mucha 80%	Mediano 60%	EXTREMO	La Líder SIGI personalmente solicita a la oficina de talento humano la socialización del código de integridad para promover entre los servidores públicos los valores que desde allí se promueven y evitar actos de corrupción. Esta solicitud se realizará mediante oficio radicado en la plataforma SIGIED, en caso de no llevarse a cabo se no llevará a cabo la socialización del código de integridad. El Secretario de Despacho enviará oficio o correo electrónico al Secretario de Servicios Administrativos solicitando la respectiva solicitud. La evidencia es el oficio enviado a la oficina de talento humano solicitando la socialización del código de integridad.	No aplica	Preventivo	Baja	Mediano	MODERADO	REDUCIR	Socializar el Código de Integridad (principios y valores). Verificar en el Software de PDR, aplicación de SIGIED, oficina de talento humano si se han presentado sanciones o denuncias contra funcionarios por este riesgo. Funcionario encargado del trámite o servicio. Lider SIGI Asesor Administrativo	Trimestral	
38	Secretaría de Infraestructura	Gestión del Desarrollo Territorial	Possibilidad de afectación reputacional y económica debido a multas y sanciones por incumplimiento de los requisitos con el fin de obtener un beneficio o para terceros.	Comisión o fraude interno	Intereses políticos o personales que generan coacción y afectación en las decisiones	Pérdida de imagen Demandas Investigaciones disciplinarias Sanciones penales Ineficiencias	Mucha 80%	Mayor 80%	ALTO	El supervisor responsable de control revisa y garantiza el cumplimiento de los requisitos establecidos en los formatos de obra y en los informes de la interventoría para el respectivo pago. En caso de que el pago solicitado o hecho de obra no cumple con los requisitos, se informa al jefe de oficina y se otorga el derecho de obra y/o el orden de pago, según corresponda. La evidencia es oficio o correo electrónico de respuesta informando los requisitos faltantes o el hecho de obra y/o orden de pago diligenciado y validado efectivamente.	No aplica	Preventivo	Baja	Mayor	ALTO	REDUCIR	Solicitar a control interno disciplinario para que sea emitido un informe o se ha recibido alguna denuncia o denuncia por corrupción. Verificar en el Software de PDR y en el aplicativo de SIGIED si se han presentado sanciones o denuncias contra funcionarios.	Trimestral	
39	Secretaría de Hacienda	Evaluación y Control	Possibilidad de afectación reputacional por manipulación indebida de la información contable y/o alteración del informe final de auditoría para favorecer o perjudicar a terceros con el fin de obtener un beneficio propio.	Comisión o fraude interno	Carencia de una visión ética	Afectación de imagen institucional. Pérdida de credibilidad en la entidad. Afectación del presupuesto de la entidad.	Mucha 60%	Significativa 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	Detectivo	Medida	Significativa	EXTREMO	REDUCIR	Realizar socializaciones y sensibilizaciones del código de integridad. Verificar en el software SIGIED (PDRS) la existencia de quejas y denuncias y relacionadas con este riesgo de corrupción por servidores de la Secretaría. Auditorías. Se solicita reporte a control disciplinario interno por presuntos actos de corrupción.	Trimestral	
40	Secretaría de Hacienda	Gestión del Desarrollo Territorial	Possibilidad de afectación reputacional debido a la gestión de trámites catastrales sin que se cumplan los requisitos definidos para la expedición de estos, con el fin de obtener un beneficio propio o para terceros.	Comisión o fraude interno	Interés de obtener o otorgar beneficios sin haber lugar a ello	Pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, investigaciones, denuncias.	Muy Alta 100%	Significativa 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	Detectivo	Baja	Significativa	EXTREMO	MITIGAR	Realizar socializaciones y sensibilizaciones de control disciplinario interno, si hay existencia de quejas e investigaciones por este presunto hecho de corrupción. Realizar seguimiento en el SIGED a las sanciones y denuncias, en caso de presentarse, (informar de la actividad que generó el posible hecho de corrupción) (delegar un funcionario para la verificación efectiva). Socialización del código de integridad (principios y valores).	Trimestral	
41	Secretaría de Hacienda	Hacienda Pública Municipal	Possibilidad de afectación reputacional y económica debido a la modificación, alteración o sustitución intencional de la información de los comprobantes con el fin de obtener un beneficio propio o para terceros.	Comisión o fraude interno	Interés de obtener o otorgar beneficios sin haber lugar a ello	Pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, investigaciones, denuncias.	Muy Alta 100%	Significativa 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	Detectivo	Baja	Significativa	EXTREMO	REDUCIR	Realizar socializaciones y sensibilizaciones de control disciplinario interno, si hay existencia de quejas e investigaciones por este presunto hecho de corrupción. Realizar seguimiento en el SIGED a las sanciones y denuncias, en caso de presentarse, (informar de la actividad que generó el posible hecho de corrupción) (delegar un funcionario para la verificación efectiva). Socialización del código de integridad (principios y valores).	Trimestral	
42	Secretaría de Hacienda	Hacienda Pública Municipal	Possibilidad de afectación reputacional y económica debido a la emisión de comprobantes que no integran el proceso administrativo de cobro coactivo a los deudores morosos.	Comisión o fraude interno	Interés de obtener o otorgar beneficios sin haber lugar a ello	Pérdida de imagen, pérdida de credibilidad, investigaciones, denuncias.	Mucha 80%	Significativa 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	Preventivo	Medida	Significativa	EXTREMO	MITIGAR	Realizar socializaciones y sensibilizaciones de control disciplinario interno, si hay existencia de quejas e investigaciones por este presunto hecho de corrupción. Realizar seguimiento en el SIGED a las sanciones y denuncias, en caso de presentarse, (informar de la actividad que generó el posible hecho de corrupción) (delegar un funcionario para la verificación efectiva). Socialización del código de integridad (principios y valores).	Trimestral	
43	Secretaría de Hacienda	Hacienda Pública Municipal	Possibilidad de afectación económica debido a la acción de cobrar o realizar pagos de cuentas que no reúnen los requisitos, con el fin de obtener un beneficio propio o para terceros.	Comisión o fraude interno	Interés de obtener o otorgar beneficios sin haber lugar a ello	Pérdida económica para la entidad, pérdida de credibilidad, investigaciones, denuncias, Sanciones.	Muy Alta 100%	Significativa 100%	EXTREMO	No aplica	No aplica	Preventivo	Medida	Significativa	EXTREMO	MITIGAR	Realizar socializaciones y sensibilizaciones de control disciplinario interno, si hay existencia de quejas e investigaciones por este presunto hecho de corrupción. Realizar seguimiento en el SIGED a las sanciones y denuncias, en caso de presentarse, (informar de la actividad que generó el posible hecho de corrupción) (delegar un funcionario para la verificación efectiva). Socialización del código de integridad (principios y valores).	Trimestral	
44	Secretaría de Seguridad	Gestión de Trámites y Servicios	Possibilidad de afectación reputacional por inasistencia social, investigaciones y/o sanciones por prestar un servicio sin el cumplimiento de los requisitos con el fin de favorecer intereses propios y/o de terceros.	Comisión o fraude interno	Comportamientos, prácticas, conductas de los servidores públicos que afectan el cumplimiento de los requisitos y el ejercicio del control.	Pérdida de imagen institucional Investigaciones y sanciones por parte de un ente de control u otro ente regulador	Mucha 60%	Significativa 100%	EXTREMO	El líder SIGI de la unidad administrativa socializa los principios del código de integridad mensualmente con los funcionarios y comités de ética y acciones que permita su comprensión y resocialización para fortalecer la prestación de los servicios. El proceso de identificar actividades en su desempeño o aplicación inadecuadas son reportados con los mismos, dando evidencia en la correspondiente acta de comité.	No aplica	Preventivo y Detectivo	Baja	Significativa	EXTREMO	REDUCIR	El Secretario de Despacho verificar en la oficina de control disciplinario interno y en los informes del SIGED la existencia de quejas y denuncias relacionadas con este riesgo de corrupción, en caso de presentarse, (informar de la actividad que generó el posible hecho de corrupción) (delegar un funcionario para la verificación efectiva). Socialización del código de integridad (principios y valores). Secretario de Despacho Lider SIGI	Trimestral	



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

UNIDAD ADMINISTRATIVA: MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL - RIESGOS DE CORRUPCIÓN

VIENENCIA: 2022

N°	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO						VALORACIÓN DEL RIESGO (Inherente y Evaluación del riesgo)							TRATAMIENTO AL RIESGO						
	Unidad Administrativa	Proceso	Descripción del Riesgo (Elegido causa y efecto) <i>jurisdiccional</i>	Clasificación del Riesgo	Causas a Tratar	Consecuencias	RIESGO INHERENTE			CONTROLES			RIESGO RESIDUAL			TRATAMIENTO AL RIESGO				
							Probabilidad inherente	Impacto inherente	Zona de riesgo inherente	Control 1	Control 2	Control 3	Tipo de control	Probabilidad residual	Impacto Residual	Zona de riesgo residual	Tratamiento	Acciones	Responsable	Periodicidad de Seguimiento
43	Secretaría de Seguridad	Gestión de la Convivencia, Seguridad y Derechos Humanos	Possibilidad de afectación reputacional por insatisfacción social por brindar Cursos Pedagógicos en cumplimiento del código nacional de seguridad y convivencia sin cumplir con los requisitos con el fin de favorecer intereses propios y/o de terceros.	Comisión o fraude interno	Comportamientos, prácticas, conductas de las unidades públicas que afectan la ejecución de los procesos, cumplimiento de requisitos y el espacio del control.	Pérdida de reputación del proceso. Pérdida de la imagen institucional. Investigaciones y sanciones por parte de un ente de control u otro ente regulador	Medio ALTO	Categoría ALTO	EXTREMO	El líder SICI de la unidad administrativa socializa los principios del código de seguridad mensuradamente con los funcionarios y comités mediante acciones que permita su comprensión e interiorización, para fortalecer la prestación de los servicios. En caso de identificar dificultades en su conocimiento o aplicación inmediatamente son elaborados con los mismos dando evidencia en la prestación del servicio inmediatamente delimita evidencia de alto en los documentos soporte del servicio	Control 2 Control 3	No aplica	Preventivo y Detectivo	Bajo	Categoría ALTO	EXTREMO	REDUCIR	El Secretario de Despacho verificar en la oficina de control disciplinario interno y en los informes del SGGD la existencia de casos y denuncias relacionadas con este hecho de corrupción, en caso de identificarlo procede inmediatamente a analizar la información y reportar al secretario de despacho, secretario de evaluación y control u/o control disciplinario interno de acuerdo a lo establecido en el manual de procedimientos.	Secretario de Despacho	Trimestral
44	Secretaría de Familia	Gestión del Desarrollo Social	Possibilidad de afectación económica y reputacional por recibir cobros en los servicios en los cuales tiene vigencia la Unidad Administrativa, en el cumplimiento de los requisitos	Comisión o fraude interno	Favorecimiento propio o a un tercero	Sanciones Deterioro en la imagen institucional Deterioro patrimonial Pérdida de credibilidad	Medio ALTO	Categoría ALTO	EXTREMO	EsLa Técnico/a Administrativa verifica los equipos de acceso a través del Comité de Control de Protección al Abuso Mayor - CPAM donde se verifica la información personal, el nivel de vulnerabilidad y si está familiar, si así está registrado en el formato de visita domiciliar, con el propósito de procurar a las personas según su vulnerabilidad, solo se realiza caso que hay cupos disponibles para recibir nuevos usuarios, en caso de que se identifique un adulto mayor incluido que no cumple con los requisitos se verifica del Estado de posibles beneficiarios.	No aplica	No aplica	Preventivo y Detectivo	Bajo	Categoría ALTO	EXTREMO	REDUCIR	Revisar con la oficina de control interno disciplinario si se presentan desde la denuncia frente a este hecho Socialización del Código de Integridad y, Remoción, Operatividad) Separar al servidor de la actividad donde se presente el hecho de corrupción.	Secretaría, Subsecretaría de la Profesional Universitaria, Remoción, Operatividad)	Trimestral